



Cajamarca, 18 de febrero de 2025

OFICIO N° 0042-2025-GR.CAJ/DRE/UGEL.CAJ/O.ADM-A.ABAST.

SEÑOR.

C.P.C. Wilder Francisco Rojas Abanto.

JEFE DE LA OFICINA DE ADMINISTRACION – UGEL CAJAMARCA

MAD: 10683946

ATENCION : Área de Informática – Ugel Cajamarca.

ASUNTO : Modificación URGENTE al Cuadro Multianual de Necesidades.

REFERENCIA :

- a) ANEXO N° 06 – CCMN N° 0012.
- b) ANEXO N° 05 - CCMN N° 00050 y 00051.
- c) DIRECTIVA N° 0005-2021-EF/54.1.

De mi mayor consideración.

Tengo el agrado de dirigirme al despacho de su digno cargo, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar lo siguiente:

Que, siendo necesaria la modificación de manera **URGENTE** del CMN según documento de la referencia b). Para la inclusión de los ítems requeridos, y en concordancia con la Directiva N° 0005-2021-EF/54.01 "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" y sus anexos, en donde establece en su **Art. 27, Modificaciones al CMN** numeral 27.4, "En caso la modificación requiera ser aprobada en un plazo distinto al indicado en el numeral anterior, el **Área usuaria sustenta ello ante el Área involucrada en la gestión de la CAP**, quien gestiona su aprobación, como máximo al día siguiente hábil de su presentación, **ante el Titular de la Entidad u organización de la entidad, o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad**. Es que solicita la aprobación a través de la suscripción del Anexo N° 06 y posterior publicación en la sede digital de la entidad, y así culminar la contratación a la brevedad posible.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CAJAMARCA
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CAJAMARCA
x
L. Dny. Alfredo R. Pesantes Espejo
Jefe (a) Oficina Abastecimiento

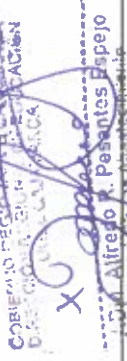


ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000012

UNIDAD EJECUTORA : 309 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE CAJAMARCA
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 001380

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del ítem	CANTIDAD Y/O VALORES			
				EXCLUSIÓN	INCLUSIÓN		
				Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
13800701 - Oficina De Excelencia En Formación Y Redes Educativas							
17/02/2025	0000000050	850100070007	SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO - SALUD	0.00	0.00	0.00	0.00
17/02/2025	0000000051	710600130502	CAJA ARCHIVADORA DE CARTÓN 29.5 cm X 35.5 cm X 44.5 cm	0.00	0.00	50.00	50.00
				3,240.00			0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


 Alfredo A. Pesantes Espino
 Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP


 Wilber Francisco Rojas Abanto
 Administrador Local de Cajamarca

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad



Cajamarca, 17 de febrero del 2025

OFICIO N° 64-2025-GR.CAJ/DRE/D.UGEL-CAJ/AGP

SEÑOR:

MAD: 10682226

Lic. ALFREDO PESANTES ESPEJO

Responsable de la oficina de abastecimiento.

Presente.

ASUNTO: SOLICITO MODIFICACIÓN PARA LA INCLUSIÓN DEL ANEXO 05 CARÁCTER DE URGENCIA, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO.

De mi especial consideración.

Tengo el agrado de dirigirme al despacho de su digno cargo, para expresarle mi cordial saludo; y a la vez pedir la **MODIFICACIÓN PARA LA INCLUSIÓN DEL ANEXO 05 CARÁCTER DE URGENCIA, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO**. Por los inconvenientes y el corto plazo se solicita que sea de carácter urgente.

De mi especial consideración, por el corto plazo y los inconvenientes en dicho plan se solicita de carácter de urgencia la aprobación. Para lo cual presento el siguiente documento:

- ❖ Anexo N° 05 Modificación del Cuadro Multianual.
- ❖ Disponibilidad

Sin otro particular, agradezco por la atención y hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MMCVI/AGP
C.C Archivo0



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CAJAMARCA
UGEL CAJAMARCA
[Firma]
Prof. Miguel Martín Cobian Villanueva
JEFE DE AGP



17/02/25



Cajamarca, 13 de febrero del 2025.

OFICIO N°134-2025-GR-CAJ/DRE-CAJ/UGEL-CAJ/O.PDI.

MAD: 10659367

SEÑOR:
CPC. WILDER FRANCISCO ROJAS ABANTO.
ADMINISTRADOR - UGEL CAJAMARCA
PRESENTE. -

ASUNTO: EMITE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO Y SERVICIO DE INTERNET, PARA EL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO DEL SERVICIO EDUCATIVO HOSPITALARIO - SEHO UGEL CAJAMARCA.

REFERENCIA: a) OFICIO N°108-2025-GR.CAJ/DRE/UGEL.CAJ/O.ADM.
b) MAD: 10654319.



Es grato dirigirme a usted, para saludarlo muy cordialmente, seguidamente manifestarle que mediante la presente alcanzo a su despacho **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO Y SERVICIO DE INTERNET, PARA EL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO DEL SERVICIO EDUCATIVO HOSPITALARIO - SEHO UGEL CAJAMARCA**, al respecto manifiesto lo siguiente:

Que según, el Marco Normativo donde menciona, el literal b) del numeral 3.2 del Artículo 3 de la Directiva N° 0002-2024-EF/50.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria para el año 2025, menciona que es responsabilidad de la administración del presupuesto en la Unidad Ejecutora cumplir con la siguiente función:

"Emitir la disponibilidad, certificación del crédito presupuestario para el año fiscal vigente y la previsión presupuestaria, en coordinación con la Oficina de Administración o la que haga sus veces, de corresponder, garantizando que guarde consistencia con su Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria"

En ese sentido, el Área de Presupuesto ha procedido analizar el **OFICIO N°108-2025-GR.CAJ/DRE/UGEL.CAJ/O.ADM**, e informa que existe la Disponibilidad Presupuestal, por el monto de **S/. 4,725.00 (CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTICINCO CON 00/100 SOLES)**, en el presente ejercicio fiscal, en la cadena funcional

ANEXO N° 05: SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000000050

UNIDAD EJECUTORA : 309 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE CAJAMARCA
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 001380

Centro de Costo: 13800701 OFICINA DE EXCELENCIA EN FORMACION Y REDES EDUCATIVAS
 Fecha de Solicitud: 17/02/2025

Código Item N°	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
			Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
850100070007	SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO - SALUD	Servicio	0.00	0.00	0.00	3 240.00

Sustento para la aprobación de modificaciones del CMN, al día hábil siguiente de su presentación (numeral 27.4 del artículo 27) POR LA NECESIDAD DE SEGURO COMPLEMENTARIO PARA LAS OFICINAS DE AGP -SEHO

De ser el caso, indicar el/los año(s) que corresponda(n) realizar la inclusión o exclusión de la programación POR LA NECESIDAD DE SEGURO COMPLEMENTARIO PARA LAS OFICINAS DE AGP -SEHO

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación del Área usuaria, se suscribe:



Prof. Miguel Martín Cobian V. Jefe de AGP

Firma: Responsable del Área Usuaria

ANEXO N° 05: SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000000051

UNIDAD EJECUTORA : 309 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE CAJAMARCA

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001380

Centro de Costo: 13800701 OFICINA DE EXCELENCIA EN FORMACION Y REDES EDUCATIVAS

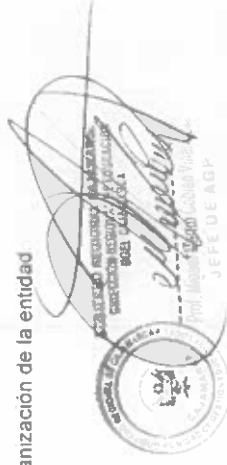
Fecha de Solicitud: 17/02/2025

Código Item N°	ITEM Descripción del ítem	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		CANTIDAD Y/O VALORES		INCLUSIÓN	
			Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
*10600130502	CAJA ARCHIVADORA DE CARTÓN 29.5 cm X 35.5 cm X 44.5 cm	Unidad	0.00	0.00	50.00	50.00		0.00

Sustento para la aprobación de modificaciones del CMN, al día hábil siguiente de su presentación (numeral 27.4 del artículo 27) PARA LA ADQUISICION DE CAJAS ARCHIVADORAS PARA LA OFICINA DE AGP

De ser el caso, indicar el/los año(s) que corresponda(n) realizar la inclusión o exclusión de la programación: PARA LA ADQUISICION DE CAJAS ARCHIVADORAS PARA LA OFICINA DE AGP

- 1) La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad
- 2) La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3) El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes
- 4) La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación del Área usuaria, se suscribe:



Firma: Responsable del Area Usuarria